



## COMPROMISOS DE CAMPAÑA

El que suscribe Dr. Alonso Oscar Pérez Rico, por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 146, fracción VI, de la Ley Electoral del Estado de Baja California me permito hacer de su conocimiento mis compromisos de campaña, los cuales tienen como 3 ejes principales siendo los siguientes:

- Salud
- Seguridad Pública
- Cultura de la Paz

### SALUD.

#### VACUNAS UNIVERSALES PARA TODOS LOS NIÑOS EN BAJA CALIFORNIA.

Se promoverá la creación de un fondo especial específico para vacunas a niños, con un esquema de vacunación completo, para evitar brotes, específicamente vacunas VPH garantizada en todas las niñas evitando CACU.

#### TODA LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA SEA UTILIZADA PARA ATENDER EL REZAGO QUIRÚRGICO EN EL ESTADO, SE CONTEMPLA QUE EN EL ESTADO.

Actualmente se tiene un aproximado de 16mil cirugías en espera, y no se realizan.

#### CREACIÓN DE UN PROGRAMA DE SALUD DIGITAL, PARA QUE TODOS LOS BAJACALIFORNIANOS TENGAN UN EXPEDIENTE DIGITAL CLINICO ELECTRONICO:

Creado y preparado para la unificación a nivel nacional, toda vez que, la protección a la salud es un derecho humano, derecho que está consagrado en el artículo 4, párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y, por consiguiente, obliga al Estado Mexicano a promover, respetar, proteger y garantizar el derecho mencionado con antelación.

#### AL TERMINO DE VIDA, UNA MUERTE DIGNA. DECIDIR SOBRE EL TERMINO DE SU VIDA Y TENER LA AYUDA MEDICA PROFESIONAL PARA ESA TRANSICION:



Crear la ley de voluntad asistida, con el objetivo de establecer las normas para regular el otorgamiento de la voluntad de una persona con capacidad de ejercicio, para que exprese su decisión de ser sometida o no a medios, tratamientos o procedimientos médicos que pretendan prolongar su vida cuando se encuentre en etapa terminal y, por razones médicas, sea imposible mantenerla de manera natural, protegiendo en todo momento la dignidad de la persona.

**ESTABLECER DE FORMA OBLIGATORIA A TRAVES DE LOS CENTROS DE SALUD Y UNIDADES MEDICAS, PROGRAMAS DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA A TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS DE BAJA CALIFORNIA DE 1 A 3 AÑOS DE EDAD.**

Asimismo, considero pertinente la creación de los siguientes Hospitales en el Estado:

- Hospital de Salud Mental en Tijuana
- Centro Integral neurológico Publico.

## **SEGURIDAD PÚBLICA.**

### **PREVENCIÓN DEL DELITO.**

Implementar programas y políticas orientadas a la prevención del delito desde una perspectiva integral, que abarque aspectos sociales, económicos y comunitarios. Esto puede incluir programas de educación, empleo, recreación, apoyo a familias en situación vulnerable, entre otros.

### **MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA**

Incorporar tecnologías de vanguardia en la seguridad pública, como cámaras de vigilancia, sistemas de reconocimiento facial, análisis predictivo de datos, entre otros, para mejorar la capacidad de respuesta y anticipación ante situaciones de riesgo.

### **PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Fomentar la participación activa de la comunidad en la formulación e implementación de políticas de seguridad, a través de mecanismos de consulta, diálogo y colaboración con organizaciones comunitarias y ciudadanos.



## **ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**

Desarrollar políticas específicas para proteger a grupos vulnerables, como mujeres, niños, personas mayores, migrantes y minorías étnicas, que puedan ser especialmente susceptibles a la victimización y la violencia.

## **JUSTICIA Y REINSERCIÓN SOCIAL**

Mejorar el funcionamiento del sistema de justicia penal, garantizando el acceso a una justicia rápida, imparcial y efectiva, así como promover programas de reinserción social para personas que hayan cometido delitos

## **CULTURA DE LA PAZ.**

### **PROMOVER A LOS MEDIADORES CERTIFICADOS EN EL ESTADO.**

Para solucionar conflictos de índole familiar, civil, mercantil y penal solucionando a la población de Baja California juicios largos y costosos así como a el poder judicial.

### **PROMOVER LA MATERIA DE MEDIACIÓN SOCIAL EN LAS ESCUELAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA:**

Para que la niñez crezca libre de bullying y con respeto a sus compañeros y a la sociedad en general.

### **PROMOVER LA MATERIA DE MEDIACIÓN EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE.**

Para que podamos estar tranquilos que nuestras nuevas generaciones hijos, nietos tendrán un estado limpio donde respirar y tengan una vida mas longeva.

Atentamente

Dr. Alonso Oscar Pérez Rico

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA

**R** **0**  
17 MAY 2024

**RECIBIDO**  
CONSEJO DISTRITAL  
ELECTORAL 09

17:39 hrs.